



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/36/449  
S/14641  
25 agosto 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 31 del programa provisional\*  
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Carta de fecha 24 de agosto de 1981 dirigida al Secretario General  
por el Presidente interino del Comité para el ejercicio de los  
derechos inalienables del pueblo palestino

En mi calidad de Presidente interino del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo el honor de transmitir a Vuestra Excelencia la grave preocupación y la enérgica protesta del Comité por la situación que acaba de provocar Israel en los territorios palestinos ocupados de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza.

Según The Christian Science Monitor de 19 de agosto de 1981, Israel ha prohibido que se encaucen fondos árabes por medio del Comité mixto de los territorios ocupados en Ammán.

Cabe recordar que en 1978 los Estados árabes se comprometieron a suministrar 100 millones de dólares por año para las municipalidades y las instituciones, así como para la organización médica de la Media Luna Roja en los territorios palestinos ocupados por Israel en 1967. Esta era una manera de brindar a los residentes árabes palestinos la ayuda y el apoyo que necesitaban para su mera supervivencia y existencia, en sus propios hogares, bajo las duras condiciones de la ocupación militar. Esos fondos debían permitir que las municipalidades e instituciones árabes palestinas siguieran funcionando sin tropiezos para prestar servicios muy necesarios a la población árabe palestina.

Esta nueva prohibición tendrá consecuencias desastrosas y afectará gravemente, desde el punto de vista social y económico, la vida de los árabes palestinos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que ya es difícil. Es indispensable que se

A/36/150.

A/36/449  
S/14641  
Español  
Página 2

señalen a la atención del Gobierno israelí los peligros que entraña esta nueva prohibición, que forma parte de las políticas que aplica Israel en desafío de la opinión pública mundial y que contribuirá a exacerbar la tirantez en la región.

Le agradeceré que haga distribuir el texto de esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 31 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Raúl ROA KOURI  
Presidente interino del Comité para  
el ejercicio de los derechos  
inalienables del pueblo palestino

-----

